



**Acta Sesión Ordinaria N°2 /2022**  
**Consejo de la Sociedad Civil**  
**Servicio de Evaluación Ambiental**

<b>Fecha</b>	19/05/2022	<b>Coordinadora</b>	Alicia Olave Castañón
<b>Hora de inicio</b>	15:30	<b>Hora de término</b>	16:30
<b>Lugar</b>	Sesión online a través de Teams.	<b>Asistentes</b>	<b>Consejeros/as:</b> Marisol Belmonte y Marcel Szantó, representantes del Consejo de Rectores; Juan Pablo Leppe Guzmán, ONG Suelo Sustentable; Camila Ramos, Confederación de la Producción y del Comercio y Fabián Jaksic, representante de la Academia Chilena de Ciencias.  <b>Representantes del SEA:</b> Valentina Durán, directora ejecutiva del SEA y Alicia Olave, jefa de Comunicaciones y representante de la directora ejecutiva ante el Cosoc.
<b>Objetivo de la reunión</b>			
I. Presentación Cuenta Pública Participativa 2021. II. Consultas y observaciones.			
1. Se inicia sesión liderada por la directora ejecutiva, Valentina Durán, en la que se comparte presentación en formato PPT para dar a conocer los aspectos más relevantes de la gestión del SEA durante el año 2021 y los desafíos institucionales para el 2022 como ejes claves de su administración.  En términos generales, la exposición contempló los siguientes puntos: <ul style="list-style-type: none"><li>• Brevemente, se da cuenta de los indicadores asociados al Programa Mejoramiento de la Gestión (PMG), los cuales orienta todo el quehacer del Servicio, análisis de la ejecución presupuestaria y además, en la caracterización de la dotación de personal, se destaca la gran presencia de mujeres en la institución.</li><li>• En cuanto a los resultados de la gestión, de acuerdo con sus objetivos estratégicos, específicamente en relación con el N°1, se releva cifras sobre la gestión del Servicio respecto a proyectos ingresados a nivel nacional, montos de inversión y las consultas de pertinencia. Como también, en la línea de estandarización de criterios, se visualizan las numerosas guías publicadas durante el año pasado y la</li></ul>			

publicación de documentos técnicos de evaluación (que son más simples que una guía y que se refiere a aspectos específicos). En este mismo sentido, se da cuenta de la consultoría para la consideración de variables de cambio climático en la evaluación de impacto ambiental, consideraciones metodológicas para la evaluación de impactos acumulativos en el sistema y la elaboración de guías en relación con el ecosistema marino, las cuales se encuentran en desarrollo.

- En relación con el objetivo estratégico N°2, se entregaron antecedentes y datos cuantitativos sobre los procesos de Participación Ciudadana, Consultas Indígenas y los Recursos de Reclamación resueltos hasta el 31 de diciembre del 2021.
- Respecto al objetivo estratégico N°3, se destaca el SEA por ser precursor en sus plataformas y herramientas especializadas, y las permanentes mejoras tecnológicas en el e- SEIA. Además, hay varios avances en acercar el Servicio a la ciudadanía e incrementar la transparencia, como la implementación del SEA Móvil y la digitalización de documentos históricos. Por último, hay que señalar que dentro del sector público el Servicio es pionero en la certificación bajo la norma ISO 27001:2013.
- Sobre el objetivo estratégico N°4, se destaca el número de capacitaciones virtuales realizadas desde el año 2018 y el total de participantes, mediante la plataforma SEA Capacita, las cuales han sido muy bien recibidas por la ciudadanía en general.
- Para finalizar, con el objetivo estratégico N°5, se da cuenta que 2021 el Servicio se integró a la Red Latinoamericana de Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (REDLASEIA) y que la División de Evaluación Ambiental y Participación Ciudadana (DEVAPAC) del SEA fue certificada también en sus procesos bajo la norma ISO 9001:2015 Asimismo, se ha continuado avanzando con el programa de Estado verde y se obtuvo sello de cuantificación de Huella Chile en el Nivel Central. Por último, hay que indicar que el año pasado se autorizó, en el marco de la Ley de reajuste de sector público, el iniciar un proceso de teletrabajo entre 2022 y 2024, en el cual se está actualmente trabajando.
- En cuanto a los desafíos de la presente gestión, a grandes rasgos, primero, es poner énfasis en asegurar una gestión y evaluación técnica de excelencia, segundo, incorporar las consideraciones de las variables del cambio climático, y tercero, iniciar la implementación progresiva del Acuerdo de Escazú en el SEIA.
- Para terminar, se refuerza la idea del enfoque participativo, de justicia ambiental y la importancia de las redes sociales hoy en día como herramienta para llegar a la ciudadanía, por lo que se invita a visitar las plataformas del Servicio y todas sus formas de comunicación, tales como: la oficina de partes, CAU, OIRS, transparencia y/o Lobby.

2. Al finalizar la presentación se da comienzo a consultas y observaciones. En términos generales, se indicaron los siguientes puntos:

- Consejero Fabián Jaksic: Primero, valora la forma de presentación concisa y hace presente que el SEA, desde que fue creado, ha sido bastante predecible en sus juicios técnicos, por lo que pareciera que la ciudadanía no entiende que lo que dice el Servicio no es lo definitivo en relación con la ejecución o negación de permisos ambientales, sino que también hay otras instancias que influyen al respecto. De este modo, una tarea importante para la gestión sería exponer con claridad hasta dónde llega la gestión del SEA y que es un Servicio esencialmente técnico y no político.
- Presidente Juan Pablo Leppe: Entrega sus felicitaciones por la presentación y señala que el único punto, quizás, a fortalecer un poco sería a lo relativo a transparencia activa, como herramienta de control social. Por ejemplo, cuando se señalaba en la presentación, el contrato de asesorías en el marco de procesos de consultas indígenas sería interesante para la ciudadanía tener claridad respecto a los valores y/o procesos de postulación al respecto.
- Consejero Marcel Szantó: También, entrega sus felicitaciones y destaca la importancia del capital humano del Servicio, las adversidades que ha afrontado. Asimismo, refuerza la idea de que el SEA es un organismo técnico en el que tiene que predominar la evidencia científica y no contaminarse con asuntos políticos.
- Consejera Marisol Belmonte: Se suma a las felicitaciones anteriores, y además recuerda la destacada gestión del Servicio en la época de pandemia, en la que se innovó en la participación ciudadana, y aquello también, da cuenta de la labor del personal y sus intentos de incorporar herramientas tecnológicas, pues se han notado los cambios. Finalmente, señala que coincide con el profesor Fabián, en cuanto a la difusión del SEA como organismo técnico.
- Para finalizar la directora ejecutiva, agradece nuevamente todas las observaciones y aportes atinentes a la presentación, los cuales serán tomados seriamente en consideración. Se termina la sesión, dejando extendida la invitación del envío de más comentarios y de la asistencia a la presentación oficial de la cuenta pública participativa a fin de mes.
- Presentación del documento y más información sobre la CPP 2021 en el siguiente enlace directo: <https://www.sea.gob.cl/cuenta-publica-participativa-2021>

**Acta preparada por:**

Secretaría SEA